



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 10 SEP 2019

Expte. Nº 180/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 8 por la Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH, Decana de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se la designe como responsable legal de los bienes de la colección arqueológica de esta Universidad que se encuentra en el Museo de Antropología de Salta, por el cambio de autoridades de la citada Facultad.

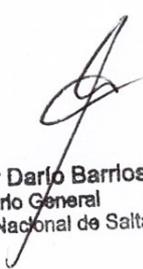
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

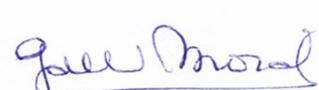
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH, D.N.I. Nº 12.649.310, como responsable legal de los bienes de la colección arqueológica de esta Universidad que se encuentran en el Museo de Antropología de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



  
Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1352-2019